

Expediente

366 / 2019-8

Intervención de SECRETARIA GENERAL ACUERDOS

Referencia	SIP:843 - Maria Victoria Guevara - Plano de Red
Tema	SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA
Solicitud	Nombre o Razón social: MARIA VICTORIA GUEVARA Fecha ingresado: 27/03/2019 Información req.: Estimados, buenos días, Número: 00843 Ci: 47452436

Extractado

SIP:843 - Maria Victoria Guevara - Plano de Red

DecretoMontevideo, **2 de abril de 2019.****R.S.G. N° 42/19**

---VISTO: la petición formulada por la Sra. María Victoria Guevara, por la cual solicita "información relacionada con el Plano de Red de distribución de agua, en un punto dado", tal cual expresa en el paso electrónico 0.

---RESULTANDO I: que de acuerdo a lo establecido en el Artículo 2° de la Ley N° 18.381 del 17/X/08, el acceso a la información de o en poder de la Administración, es libre, siempre que no se esté frente a las situaciones que la misma ha calificado como secreta, así como aquella que O.S.E. determine como reservada o confidencial, en los términos de los Artículos 9° y 10° de la referida norma.

---RESULTANDO II: que la Gerencia General, a través de la Gerencia de Operaciones Técnicas, en decreto y archivo adjunto en el paso electrónico 4, brinda la información solicitada.

---CONSIDERANDO: que por R/D N° 584/15 del 3/VI/15, se delegaron en el Secretario General, las atribuciones conferidas en el Artículo 16° de la Ley N° 18.381 del 17/X/08.

---ATENTO: a lo expuesto precedentemente.

**EL SECRETARIO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN
DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO;
R E S U E L V E:**

---1°) ACCEDER a la petición formulada por la Sra. María Victoria Guevara, por la cual solicita "información relacionada con el Plano de Red de distribución de agua, en un punto dado".

---2°) REMITIR la presente Resolución y la información indicada en el Resultando II, al mail brindado, de acuerdo a lo solicitado por la peticionante.

---3°) PASE por su orden al Área Trámite Documental - Notificaciones, para notificación de la interesada y a la Gerencia Jurídico Notarial (División Gestión de la Información), para su registro. Oportunamente, archívese sin perjuicio.



Firmado digitalmente por Gerardo Siri el 03/04/2019 12:30:29 ZW3

Pase a TRAMITE DOCUMENTAL - NOTIFICACIONES.-

Fecha de salida del canal: 03/04/19 13:10